

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Orgaz (Toledo)

Anuncio de 22/06/2022, del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo), sobre Resolución de Alcaldía de fecha 01/06/2022 por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de policía local por sistema de movilidad, mediante un concurso de méritos. [2022/6133]

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2022, las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local por sistema de movilidad, mediante un concurso de méritos, se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedeorgaz.eadministracion.es/> .

Las bases que rigen la convocatoria de las plazas aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 114, de fecha 17 de junio de 2022.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Grupo	C
Subgrupo	C1
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Clase	Policía
Denominación	Policía Local
Nº de vacantes	1

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedeorgaz.eadministracion.es/> .

Orgaz, 22 de junio de 2022

El Alcalde
TOMÁS VILLARRUBIA LÁZA